

El 16, despues de haber asistido SS. MM. á la fiesta de San Olaguer en la Catedral, fueron por la tarde otra vez al Palacio antiguo, en cuya Sala de Borboll se verificó la fiesta de la Momería ó sarao, en la que danzaron muchas Damas y Caballeros, elegantemente vestidos (1).

Aunque continuaron los Reyes en Barcelona todo el invierno, se puede decir que con esto terminaron los Reales festejos, si bien se celebraron luégo otros con diferentes motivos.

El Rey partió para Italia á ponerse al frente de su Ejército el 8 de Abril de 1702, dejando durante su ausencia por Gobernadora de estos reinos á la jóven Reina, que demostró grandes dotes de inteligencia superiores á su edad y á su sexo (2).

(1) Para más detalles de las fiestas celebradas en Barcelona, véanse las *Gacetas* de la época y el *Diario* de Ubilla.

(2) *Historia de España* por Lafuente, tomo 18, pág. 48.

CASAMIENTO
DEL
REY DON FELIPE V
CON LA PRINCESA DE PARMA
DOÑA ISABEL DE FARNESIO
EN 1714

II.

En 14 de Febrero de 1714 ocurrió el fallecimiento de la Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V. Encontrándose el Rey en la juvenil edad de treinta años, teniendo afición á la vida conyugal, y exigiéndole poderosas razones de Estado y su conciencia misma que contrajese segundas nupcias, resolvió hacerlo, recayendo su elección en Doña Isabel de Farnesio (1), hija del Duque de Parma Eduardo II, ya difunto, y de Dorotea Sofía de Neoburg, Condesa Palatina del Rhin y Duquesa de Baviera, y sobrina del entónces Duque reinante Francisco, en cuya Princesa concurría la ventajosa circunstancia de ser la heredera de los Estados de Parma y Plasencia, con derecho al de Toscana.

Esta elección no agradó mucho al Rey Cristianísimo Luis XIV, por tener con anterioridad el proyec-

(1) Esta Princesa contaba á la sazón veintiun años, pues había nacido el 25 de Octubre de 1692.

to de casar á su nieto con alguna de las Princesas de Portugal ó Baviera, ó con una de las hijas del Príncipe de Condé (1); pero, gracias á las gestiones del Conde de Chalais enviado á París por el Rey de España para darle cuenta de su resolucíon, el Monarca francés dió su consentimiento, si bien á su pesar.

En 14 de Agosto se anunció oficialmente en Madrid este segundo matrimonio, nombrándose la servidumbre de la nueva Reina, de la que formó parte, como Mayordomo Mayor, el Marqués de Santa Cruz, disponiéndose al mismo tiempo se trasladase dicha servidumbre al puerto de Alicante, en donde se supuso desembarcaría la augusta Señora (2).

A este tiempo ya el Rey había ordenado al Cardenal Acquaviva, que se encontraba en Roma, pasase al Ducado de Parma con carácter de Embajador extraordinario y con objeto de hacer la solemne petición y firmar las Capitulaciones matrimoniales. El Prelado hizo su entrada pública en aquella córte con la pompa y magnificencia propias de tales casos.

Celebráronse los régios desposorios, por poderes, en Parma el domingo 16 de Setiembre, representando al Rey de España el Sermo. Sr. Duque Francisco, Soberano en aquel país, y bendiciendo la santa union el Cardenal Ulises José Gozzadino, Legado *á latere* de Su Santidad, el cual lo mandó para este objeto y el de felicitar á la nueva Reina de España.

La ceremonia de este desposorio tuvo lugar en la

(1) *Comentarios* del Marqués de San Felipe, tomo 2.º, pág. 120.

(2) *Gaceta de Madrid* del miércoles 2 de Octubre de 1714.

Catedral de Parma con sumo lujo y ostentacion, siendo notable la comitiva que llevó la futura Reina desde su Palacio y que fué en esta forma:

1.º Los trompeteros ó clarines de S. A. el Duque de Parma.

2.º Los Familiares y demás servidumbre de los Cardenales Acquaviva y Gozzadino.

3.º Los Camareros de dichos señores, en medio de los Gentiles-hombres de Cámara de SS. AA. el Duque de Parma y Príncipe Don Antonio.

4.º El Caballerizo Mayor de S. A. el Duque de Parma.

5.º S. A. el Príncipe Don Antonio, hermano del Duque.

6.º La Cruz de la Legacion.

7.º Los dos Cardenales Acquaviva y Gozzadino y S. A. el Duque de Parma, los tres á caballo y bajo palio.

8.º Tres Maestres de Cámara y el Sr. Conde Ranuccio Scotti.

9.º Prelados, y á sus lados los Pajes y Palafreneros de toda la Côte, con las Guardias de Corps y de Archeros, á pié.

10. Quince carrozas desocupadas, con tiros de seis caballos.

11. Dos carrozas, tambien de á seis caballos, conduciendo á los Caballeros de la servidumbre de la Reina futura y de S. A. la Duquesa.

12. La carroza en que iban la futura Reina de España Doña Isabel de Farnesio, S. A. la Duquesa, su madre, y la Princesa Doña Isabel, llevando á la

portezuela uno de sus Caballerizos de semana y por escolta el Cuerpo de Archeros de la Guardia Real, mandado por el Teniente Sr. Conde Alejandro Scotti de Vigoleno.

13. Al lado de la anterior carroza los Pajes del servicio Real.

14. Una carroza, vacía, de S. A. la Duquesa.

15. Otra con la Camarera Mayor de S. M.

16. Otra con cuatro Damas de Honor.

17. Otra con las Camaristas de S. M.

18 y último. Otras dos carrozas con las Damas de Honor y Camaristas de SS. AA. la Duquesa y Princesa (1).

No bien llegó á Madrid la noticia de la celebracion del régio desposorio, S. M. dispuso suspender los lutos generales y particulares, ordenando hubiese luminarias por cuatro días.

Partió de los Estados Parmesanos Doña Isabel de Farnesio el 22 de Setiembre, acompañada por el Cardenal Acquaviva, los Marqueses de Scotti y de Maldachini, la Princesa de Piombino, como Camarera Mayor, la Princesa Pío, como Dama, y el Marqués de los Balbases, como su Mayordomo Mayor hasta llegar á España.

El mismo día 22 llegó la Reina á Sestri, lugar en el Genovesado, y el 30 se embarcó en la galera Capitana de la Escuadra que mandaba el Duque de

(1) Raggiaglio delle nozze delle Maestá di Filippo quinto é di Elisabetta Farnese, nata Principessa di Parma, Re Cattolici delle Spagne, solennemente celebrate in Parma l'anno 1714, etc., págs 65 y 66.

Tursis, siendo escoltada por las galeras de la República de Génova, la cual envió una comision de seis Caballeros para cumplimentar á S. M.

Pocas horas despues desembarcó en Génova, teniendo alojamiento en San Pedro de Arenas en el Palacio de Cárlos Lomellino, en donde estuvo tambien alojado Felipe V cuando su viaje á Italia.

A pesar de esta corta navegacion, fué tanto lo que sufrió la Reina que determinó continuar el viaje por tierra, saliendo de Génova el 10 de Octubre, despues de haberse verificado la entrega de dicha augusta Señora por el Cardenal Acquaviva al Marqués de los Balbases (1). S. M. cruzó las montañas de la República en litera, atravesando la Francia, en donde fué obsequiada espléndidamente por órden del Rey Cristianísimo. De esta manera llegó á San Juan de Pié de Puerto, en cuyo punto se detuvo dos dias para tener la satisfaccion de visitar á su tia la Reina viuda de Don Cárlos II, Doña María Ana de Neoburg.

En Roncesvalles se verificó la ceremonia de la entrega por el Marqués de los Balbases al Marqués de Santa Cruz, el cual se encontraba allí, por ser el Mayordomo Mayor de S. M. la Reina, con la Marquesa de Aytona, Camarera Mayor, y con toda la régia servidumbre que había ido al puerto de Alicante. Tambien en el mismo punto el Duque de Medinaceli entregó la joya en nombre del

(1) *Gaceta de Madrid* del martes 6 de Noviembre de 1714, pág. 178.
Mémoires du Duc de Saint-Simon, tomo 21, cap. 368, págs. 104 á 107.

Rey, con gran ostentacion de ricas libreas y espléndidos banquetes, que continuó durante toda la jornada (1).

Hasta la misma raya de Francia se adelantaron los Diputados de Navarra á recibir á la Reina, uniéndose á la régia comitiva desde este punto hasta llegar el 11 de Diciembre á Pamplona, en cuya ciudad salieron á recibirla el Virey, los Tribunales, Nobleza, Milicia y Pueblo, manifestando á competencia su gozo y satisfaccion, con vistosos arcos triunfales, mascaradas y luminarias.

El 13 despidió la Reina á la servidumbre que traía de Parma, continuando su viaje el 15 y empleando largas jornadas hasta Jadraque, en donde encontró á la Princesa de los Ursinos, con la que tuvo una escena bastante desagradable que dió por resultado el destierro inmediato de la indicada Princesa (2).

Sabida en la Córte la proximidad de la Reina, determinó el Rey salir á encontrarla, partiendo de Madrid para Guadalajara acompañado de su hijo el Príncipe de Asturias Don Luis y de una brillante comitiva.

A las doce del dia 24 llegó el Rey á dicha ciudad y por la tarde la Reina; por cuya razon se celebró inmediatamente la ceremonia de ratificar el desposorio, oficiando el Patriarca de las Indias, con

(1) *Gaceta* del miércoles 18 de Diciembre de 1714.

(2) *Historia de España* de Lafuente, tomo 18, cap. 10, pág. 376. *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, por Coxe, tomo 2.º, cap. 22, pág. 130. *Comentarios de la guerra de España*, por el Marqués de San Felipe, tomo 2.º, pág. 130.

asistencia de numeroso concurso de Grandes de España.

El 25 por la tarde besaron la mano á la Reina todos los Grandes, la Ciudad, Cabildo y demás personas notables, y el 26 salieron SS. MM. para Madrid, haciendo noche en Alcalá. El 27 llegaron á la córte, teniendo lugar la entrada por la Puerta de Alcalá y continuando por el Prado hasta el Santuario de Nuestra Señora de Atocha, en cuyo templo estaba ya prevenida la Real Capilla para entonar un solemne *Te-Deum*, despues del cual pasaron los régios esposos al Palacio nuevo situado en donde hoy está el de Medinaceli (1).

Tanto el dia 27 como los siguientes 28, 29 y 30 hubo besamanos de Señoras, de los Consejos, Ministros y Villa, y luminarias generales; costeando el Ayuntamiento ó Villa de Madrid solemnes festejos, consistentes en una vistosa mascarada, en la que lucieron elegantes y riquísimos trajes los principales Caballeros de la Córte, corriendo cañas y ejecutando varios ejercicios ecuestres; en una mogiganga, y en una funcion teatral en el coliseo del Buen Retiro, para cuyo acto le fueron entregadas las localidades á S. M. á fin de que las distribuyera entre las personas que tuviera por conveniente.

(1) Con motivo del fallecimiento de la Reina Doña María Luisa Gabriela fué tanto el dolor y sentimiento que experimentó el Rey que, no pudiendo soportar la vista de su Palacio, en el cual habian vivido juntos durante doce años, se trasladó al Palacio del Marqués de Priego que, como Duque de Medinaceli, poseía al final de la calle del Prado y Carrera de San Gerónimo.

CASAMIENTO
DEL
PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS DON LUIS
CON LA
PRINCESA DE MONTPENSIER DOÑA LUISA ISABEL
Y EL PROYECTADO DE LA INFANTA
DOÑA MARÍA ANA VICTORIA
CON EL
REY DE FRANCIA LUIS XV,
EN 1722



III.

Enfriadas algun tanto las relaciones entre las familias reinantes de España y Francia, se trató de realizar algunos matrimonios régios como medio más apropósito de reanudar vínculos que parecían rotos hacía algun tiempo. Así las cosas, se concluyó y firmó un tratado de alianza entre España, Francia é Inglaterra, lo que obligó al Regente del segundo de estos países á reanimar y dar calor á las negociaciones para la realizacion de los indicados enlaces. Estos fueron el de Luis XV, Rey Cristianísimo, con la Infanta Doña María Ana Victoria, hija de los Reyes de España, y el del Príncipe de Astúrias Don Luis con la Princesa de Montpensier Doña Luisa Isabel (1), hija del Regente Don Felipe, Duque de Orleans.

Trasladada la Côte al Real Sitio de Balsain, y ya por el mes de Setiembre de 1721, el Embajador de Francia, Marqués de Maulevrier, puso en manos

(1) Nació dicha augusta Señora el 11 de Diciembre de 1709.

de S. M. las dos cartas del Rey su Soberano y del Duque de Orleans, en que le daban cuenta de quedar ajustado el casamiento del primero con la Infanta de España, cuya feliz noticia causó indecible gozo á SS. MM. y á toda la Córte, celebrándolo con un solemne *Te-Deum* en la iglesia de Nuestra Señora de la Fuencisla, en Segovia.

El 30 del mismo mes se nombró al Duque de Osuna Embajador extraordinario cerca del Rey de Francia, con el objeto de pedir la mano de la Princesa de Montpensier y felicitar á S. M. Cristianísima, correspondiendo de esta manera al nombramiento del Duque de San Simon para Embajador extraordinario cerca de S. M. Católica.

La futura Reina de Francia Doña María Ana Victoria se hallaba en el Real Sitio del Escorial cuando recibió las felicitaciones de sus augustos padres y hermanos, dándola ya el tratamiento de Majestad. Dicha augusta Señora contaba á la sazón la tierna edad de cuatro años, por cuyo motivo se decidió trasladarla á París para que fuese criada y educada al uso de aquella córte.

Al mismo tiempo, en 9 de Octubre, se recibió, tambien en Balsain, la plausible noticia de haberse publicado en París el casamiento del Príncipe de Asturias con la Princesa de Montpensier. Hecha igualmente la publicacion oficial de esta nueva en España, se celebró aquella noche con un gran baile en Palacio, pasando la Córte á Segovia al siguiente dia por la tarde para asistir á otro gran *Te-Deum* en el templo de la Fuencisla.

En Madrid se festejó tambien este acontecimiento con tres noches de luminarias y repique de campanas.

El Duque de Osuna llegó á París el 29 de Octubre y el 31 fué recibido por el Rey de Francia en audiencia privada, acompañándole el Cardenal Dubois.

Dicho Embajador hizo su entrada solemne en la capital de Francia el 13 de Noviembre, siendo la primera audiencia pública en el Palacio de las Tuileries (1) y en este mismo dia. Acompañaban al Duque de Osuna el Introdutor de Embajadores, Caballero de Sainctot y el Príncipe d'Elbœuf, los que fueron en una carroza del Rey al alojamiento del Duque para conducirle con todos los honores correspondientes á su clase, y en esta forma: La carroza del Introdutor, la del Príncipe d'Elbœuf, la del Rey con los tres personajes ya indicados, otra tambien del Rey ocupada por D. Patricio Laules, Embajador ordinario de España, acompañado del Príncipe Carlos de Lorena, Caballerizo Mayor de Francia, y por Mr. Rémond, segundo Introdutor de Embajadores; cerrando la marcha las carrozas del Duque de Osuna, en las que iban muchos Caballeros de la nobleza española, que componían la Embajada, y sus Pajes, lacayos, porteros y demás criados, todos lujosamente vestidos.

(1) Este Palacio de los Reyes de Francia, llamado así porque fué levantado sobre el terreno en donde hubo una fábrica de tejas (Tuiles), se empezó á edificar por orden de Catalina de Médicis, en 1564, bajo los planos de Filiberto Delorme, siendo continuado y concluido por Juan Bullant y Levan en la época de Luis XIV: no se empezó á habitarle hasta el reinado de Luis XV.

Llegado el Embajador español á la presencia del Rey de Francia, le cumplimentó, por su ajustado casamiento, en nombre de los Reyes de España, haciendo acto seguido la peticion de la mano de la Señora Princesa de Montpensier, á la que asintió el Rey Luis XV en breves palabras, demostrando tambien su satisfaccion por los ajustados enlaces. Terminada esta ceremonia, el Embajador regresó á su alojamiento con los mismos honores y en la misma forma que á su ida al Palacio (1).

En este mismo dia por la tarde se verificó la audiencia pública del Señor Duque de Orleans, en el *Palais Royal*, verificándose la ceremonia de la conduccion del Embajador de España en la misma forma en que había sido conducido á las *Tuileries*, pero con el Introdutor de S. A. el Duque, Monseñor de Marpré.

El 16 se firmaron en el citado Palacio de las *Tuileries* los contratos de los dos proyectados enlaces, asistiendo, además del Rey, el Duque de Orleans, la Duquesa viuda, todos los Príncipes de la sangre, los Embajadores de España y los Jefes de Palacio.

Al mismo tiempo el Rey de España, por su parte, ordenó poner casas al Príncipe su hijo y á su joven esposa, nombrando para el primero:

Mayordomo Mayor, al Duque de Pepoli.

Sumiller de Corps, al Conde de Altamira.

(1) *Gaceta de Madrid* del martes 2 de Diciembre de 1721, pág. 189. *Mémoires du Duc de Saint-Simon*, tomo 35, cap. 571, pág. 182.

Caballerizo Mayor, al Conde de Santistéban.

Gentiles-hombres de Cámara, al Duque de Gandía, al Marqués de los Balbases y al Marqués del Surco, siendo este último también primer Caballerizo.

Mayordomos de semana, al Conde de Lafarelli y al Conde de Arenales.

Y para la segunda:

Mayordomo Mayor, al Marqués de Valero.

Caballerizo Mayor, al Marqués de Castel-Rodrigo.

Mayordomos de semana, á D. Juan Pizarro de Aragon, hijo del Marqués de San Juan y primer Caballerizo. y al Conde de Anguisola.

Camarera Mayor á la Duquesa de Montellano.

Damas, á la Duquesa de Liria, á la Marquesa de Torrecuso y á la Marquesa de Assentar.

Señoras de Honor, á D.^a María de las Nieves Angulo y á D.^a Josefa María de Ulloa.

Azafata, á D.^a Isabel María Marin.

Y como Confesor al Padre Ignacio Laubrusel, de la Compañía de Jesús.

Los preliminares para estos enlaces se trataron primero entre el Marqués de Grimaldo y el de Maulevrier, concluyéndose y firmándose definitivamente los artículos para el tratado del Matrimonio del Rey de Francia con nuestra Infanta por los señores ántes citados y además por el Duque de San Simon y el Marqués de Bedmar.

En 25 de Noviembre tuvo lugar en el Real Palacio de Madrid la audiencia pública para recibir al Duque de San Simon, juntamente con el Marqués de Maulevrier, Embajador ordinario de Francia,

acompañándoles el Mayordomo de semana D. Gaspar Giron y el Introdutor de Embajadores, siendo estos señores conducidos desde la morada del Embajador extraordinario francés en una elegante carroza de la Real Caballeriza, con un tiro de ocho caballos tordos ricamente empenachados y guarnecidos, llevando dos mancebos cada cuatro caballos, sin postillon, y el tronquista, la cabeza descubierta, llevando el sombrero debajo del brazo. Seguían cinco carrozas del Duque de San Simon, ocupadas por los Caballeros franceses que habían venido acompañándole, la del Marqués de Maulevrier, y los Gentiles-hombres, Pajes y muchos criados, á pié, con lucidas libreas.

Por la tarde del mismo día se firmaron y leyeron con la mayor solemnidad las Capitulaciones matrimoniales de la Señora Infanta, en presencia de SS. MM. y AA., con asistencia de los Embajadores, Nuncio Apostólico, Arzobispo de Toledo, Obispo de Cuenca, Inquisidor general, Presidentes de los Consejos, Consejeros de Estado, Grandes, Damas, Jefes de Palacio y muchos otros personajes de distincion.

Por la noche hubo fuegos artificiales y baile en Palacio, al que concurrió toda la Grandeza, durando esta fiesta hasta las dos de la madrugada.

Al día siguiente por la tarde fueron las Reales personas en público al Convento de Nuestra Señora de Atocha, estando adornados los balcones, ventanas y rejas de la carrera con vistosas colgaduras, siendo el orden de la régia comitiva el siguiente:

Despues del Ayuntamiento de la Villa, clarines y timbales de la Real Caballeriza, Compañía de Ala-

barderos (1) y otra de Guardias de Corps (2), iban una carroza con cuatro Mayordomos de semana; otras tres iguales con los Gentiles-hombres de Cámara; la de Oficios con el Caballerizo Mayor, Sumiller de Corps, Capitan de cuartel de Guardias de Corps, y primer Caballerizo; la de respeto; la de SS. MM., tirada por ocho caballos, rodeada de Pajes á pié, Caballerizos y Oficiales de Guardias de Corps,

(1) Esta Compañía de cien Guardias Alabarderos tuvo su origen de la Guardia Española descrita anteriormente, organizada en esta forma por Real orden de 6 de Mayo de 1707, siendo su Capitan el Marqués de Montealegre, que lo había sido de las tres compañías de que constaba este Cuerpo anteriormente. Su uniforme en esta época lo constituían casaca y calzon azul, vueltas, chupa y medias grana, galones de plata y sombrero de tres puntas; y por armas la alabarda y espada.

(2) El Cuerpo de Guardias de Corps en España se organizó por Real decreto de 12 de Junio de 1704, firmado en el Campo Real de Casteldavide, componiéndose de cuatro compañías de doscientos hombres cada una, denominadas las dos primeras *Españolas* y las dos restantes *Flamenca é Italiana*. Por Real decreto de 5 de Febrero de 1716 se redujo su fuerza á dos compañías de trescientos hombres cada una, *Española é Italiana*. Y en 1720 se reorganizó en tres compañías de doscientos hombres, *Española, Italiana y Flamenca*. En este Cuerpo todos eran nobles y llevaban como distintivo una bandolera galoneada de plata, formando cuadretes, cuyo fondo era de color encarnado para la compañía *Española*, amarillo para la *Flamenca* y verde para la *Italiana*: su uniforme azul con vueltas grana, calzon azul, chupa grana, sombrero de tres puntas, todo galoneado de plata; botas para montar y medias amarillas para el servicio á pié; por armas, espada y carabina. D. Félix Colon en su *Tratado de Juzgados militares*, tomo 2.º, pár. 395, dice: «Los Guardias de Corps desde su establecimiento no se reputaron por simples soldados y fueron considerados como cadetes de los demás Cuerpos del Ejército y criados de la Real Casa; y en este concepto se les alojaba siempre en los tránsitos, segun la Real declaracion de 12 de Febrero de 1708 y lo prevenido en su Ordenanza del año 1769. Posteriormente por el Real decreto de 18 de Abril de 1790 les concedió el Rey graduacion de Oficiales.»